



PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL Y MERCHANDISING PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA - Expte 09/26

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Según recoge la Ley 15/2018 de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunitat Valenciana en su Artículo 12 punto 4 *“Constituye el objeto de Turisme Comunitat Valenciana, como organismo público responsable de la gobernanza turística y del impulso y ejecución de la política en materia de turismo:*

c) El desarrollo de la promoción, difusión y comunicación de la oferta turística de la Comunitat Valenciana.”

Para ello y atendiendo al Capítulo II del Título I del Libro II, *“Instrumentos para la promoción turística”*, en su artículo 41 Líneas básicas de actuación *“el Consell, a través del departamento competente en materia de turismo desarrollará las siguientes actuaciones”* entre las que se encuentra

“b) Programar y ejecutar campañas dirigidas a favorecer el conocimiento y la consolidación de la Comunitat Valenciana como destino turístico

c) Diversificar la imagen turística de la Comunitat Valenciana, complementando su oferta con la incorporación de todas sus posibilidades capaces de atraer los diferentes segmentos de la demanda.

d) Comunicar y fomentar la eficacia, calidad, diferenciación y competitividad de los productos turísticos que, en su conjunto, componen la oferta del sector turístico valenciano”.

Para todo ello, uno de los instrumentos con los que cuenta Turisme Comunitat Valenciana es el material promocional para entrega gratuita a profesionales, visitantes o asistentes y así reforzar y apoyar la difusión de la marca y destino en todas las acciones y eventos organizados.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de esta contratación es el diseño, adaptación, marcaje, producción, impresión, suministro y entrega de **objetos y elementos de merchandising** para la difusión y promoción de la marca Comunitat Valenciana como destino turístico en apoyo a las diferentes acciones de promoción llevadas a cabo por Turisme Comunitat Valenciana.

Las tipologías de elementos promocionales objeto del presente contrato se clasifican, con carácter enunciativo y no limitativo, en las siguientes categorías:

- Elementos promocionales de carácter artesanal, de distribución limitada, destinados a eventos específicos en el marco de acciones de promoción y representación institucional.
- Elementos promocionales de carácter gastronómico, destinados a eventos vinculados al producto en el marco de acciones de promoción y difusión.
- Elementos promocionales de distribución general, destinados a ferias y otros eventos de carácter promocional.

2. CONDICIONES ESPECÍFICAS

El contrato tiene por objeto el **suministro** de elementos dependiendo de las necesidades en la comunicación y **por un precio unitario**, la cuantía total no se puede determinar con exactitud en el momento de la licitación por lo que se determinan unos máximos económicos a los que Turisme Comunitat Valenciana no tiene obligación de alcanzar, pudiendo verse reducido tanto el número de unidades referidas como el tipo de elemento descrito. El suministro se hará con cargo a la presente contratación sin necesidad de tramitar nuevos procedimientos hasta el importe máximo del contrato.

En el Anexo A, se relacionan los artículos que Turisme ha seleccionado para su suministro por el adjudicatario.

En el caso de que se requieran elementos de merchandising para la difusión y promoción de la marca Comunitat Valenciana como destino turístico en apoyo a las diferentes acciones promocionales e institucionales que no estén definidos en el Anexo A, se podrán suministrar siguiendo el siguiente procedimiento: ante la petición de Turisme Comunitat Valenciana la empresa adjudicataria presentará presupuesto, incluyendo sus gastos de gestión, que siempre deberá estar ajustado a precios de mercado (deberá justificar este extremo documentalmente). Con anterioridad a su ejecución, Turisme Comunitat Valenciana, mediante escrito, deberá aceptar dicho presupuesto. Una vez ejecutada la actuación se facturará de acuerdo con el presupuesto aceptado.

3. TRABAJOS A REALIZAR

La empresa adjudicataria deberá **asesorar y adquirir y/o fabricar** el material promocional, así como realizar todas las tareas necesarias para la producción de los artículos descritos en ANEXO A o cualquier otro elemento que se solicite.

En general, dependiendo del artículo, las tareas a realizar son las indicadas a continuación:

- **Diseño merchandising y packaging**
- **Producción**
- **Marcaje**
- **Packaging**
- **Preimpresión**
- **Impresión**
- **Suministro**
- **Embalaje**
- **Transporte y entrega en almacén**

Todos los artículos deberán entregarse con su packaging o, en su caso, con bolsa siempre personalizada con los logotipos correspondiente, salvo indicaciones.

Antes de confirmar el material a producir, la empresa adjudicataria **enviará muestra de este para su aprobación por parte de Turisme Comunitat Valenciana**. El material deberá responder a las características indicadas en la tabla o mejorarlas.

La empresa adjudicataria deberá proponer la personalización de cada modelo —incluyendo logotipo, claim, web y demás elementos— conforme a las indicaciones de Turisme Comunitat Valenciana y presentación final. La técnica de marcaje a emplear en cada artículo se determinará en función del soporte, siendo responsabilidad de la empresa adjudicataria asesorar y proponer la opción más adecuada para garantizar el mejor resultado, siempre con la aprobación de Turisme Comunitat

Valenciana. Asimismo, se presentarán pruebas físicas de cada artículo con los correspondientes marcajes para su validación previa a la producción, siempre que sea posible, hasta obtener la aprobación definitiva de Turisme Comunitat Valenciana.

En el **ANEXO B** se incluyen los distintos logotipos que deberán integrarse en los artículos promocionales, en función del soporte.

El marcaje de los diferentes elementos promocionales dependerá de varios factores: superficie de personalización, tipo de producto, material, etc. En general, y siempre que sea posible, cada elemento promocional llevará, logotipos a cuatro tintas, dos posiciones y dos caras, dos idiomas. Todos los elementos vendrán con algún tipo de presentación a consensuar con Turisme Comunitat Valenciana.

La empresa adjudicataria no podrá incluir su marca o logotipo en ningún material salvo en caso de productos fabricados artesanalmente.

La empresa adjudicataria será la responsable de los daños y perjuicios que pueda sufrir el material durante el proceso de realización hasta su entrega en perfectas condiciones de producción y embalaje o por ser realizado sin atender las directrices del técnico responsable o visto bueno.

En caso de que el material entregado no responda a la calidad, presentación o material requerido, **será devuelto y deberá ser repuesto a la mayor brevedad, sin cargo para Turisme**. En todo caso, la empresa adjudicataria deberá asegurarse de que el pedido cumple todos los requisitos exigidos y sean entregados en tiempo y forma.

Los envíos se realizarán al Almacén-Centro de Coordinación de Envíos de Turisme Comunitat Valenciana, ubicado en el Polígono Industrial Fuente del Jarro de Paterna (Valencia), C/Ciudad de Elda, 21 B siguiendo las instrucciones del Anexo C.

La empresa adjudicataria siempre deberá realizar y guardar una unidad de más de cada uno de los productos que se soliciten, sirviendo de muestra para ocasiones posteriores o para la realización exacta de ese producto en el futuro por el aumento de necesidades.

Cuando el adjudicatario no pueda suministrar un bien porque haya dejado de fabricarse, por obsolescencia u otro motivo, este hecho deberá acreditarse mediante comunicación del fabricante y se remitirá una lista de productos susceptibles de sustituir al desaparecido a precio inferior o igual al del anterior. En todo caso, los productos podrán ser sustituidos por otros productos semejantes de calidad equivalente o superior.

En caso de que la contratación de merchandising parta de un stock, la empresa deberá asegurar la existencia de remanente para poder ampliar el encargo en un mínimo del 15% de lo contratado.

El adjudicatario responderá de la calidad de los bienes suministrados y de las faltas y/o errores que hubiere.

En función de la planificación de campañas, de su grado de especificidad, así como de las necesidades derivadas de eventos y acciones promocionales de Turisme, o bien por la aparición en el mercado de nuevos elementos no contemplados en los catálogos habituales en el momento de redactarse el concurso, así como por la descatalogación de productos y su sustitución por otros de características similares, podrá requerirse, durante el periodo de vigencia del contrato, el suministro de productos no incluidos en la relación específica, conforme al procedimiento establecido en el punto 2.

ANEXO A: ARTÍCULOS PROMOCIONALES

A continuación, se relacionan los artículos que Turisme ha seleccionado para su suministro por el adjudicatario. Los productos objeto del suministro deberán ser de calidad igual o superior a la especificada, de conformidad con los requisitos técnicos establecidos. Las condiciones técnicas aquí previstas constituyen requisitos mínimos, sin perjuicio de que el adjudicatario pueda aportar mejoras adicionales. Asimismo, las imágenes incluidas en las tablas tienen carácter meramente ilustrativo y carecen de valor vinculante para Turisme.

ARTESANIA



Nº1	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Abanico artesanal - Caja contenedora - Tarjeta	4		Abanico artesanal de madera con tela de algodón y varillas oscuras. Medida: 23 cm cerrado. Inscripción en varilla en láser. Impresión digital en la tela. Diseño tradicional. Presentado en caja de 25x4,5x3 cm, forrada por dentro y por fuera en color azul marino papel Blue Note Fedrigoni, efecto tela sobre cartón contracolado de 1,2 mm. Personalizado logo en plata. Tarjeta estucado mate de 300 g/m2, barniz mate, 4x10 cm, color 4+4.



Nº2	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Neceser realizado con tela tradicional (fallera).	Etiqueta cosida	1	Neceser de tela fallera con cierre de cremallera y tirador tela o piel. Medida: 25x17 cm. Etiqueta de tela / piel cosida de 3 x 1,5 cm.



Nº3	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Reposacuchara de cerámica artesanal	Color		Reposacuchara de cerámica de artesanía valenciana. Tamaño mínimo 16 cm.

GASTRONOMÍA



Nº4	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Delantal con peto y bolsillos delanteros	1	2	Delantal 100% algodón canvas de 340 gr/m2, alta calidad, con peto y bolsillos delanteros, por debajo de la rodilla. Cinta en cuello ajustable. Varios colores



Nº5	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Cuchara de madera - Tarjeta impresa	1 4+4	2	Cuchara de madera para paella. 22 cm. La cuchara irá en bolsa retráctilada. Incluirá tarjeta (16,5 x 7 cm) de cartulina de 250 gr/m2 impresa a 4+4.



Nº6	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Miel de azahar de la Comunitat Valenciana - Pegatina	2		Tarro de mínimo 250 gr de miel de azahar de la Comunitat Valenciana. Personalización con pegatina en la tapa/cuerpo a dos colores.



Nº7	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Aceite de la Comunitat Valenciana - Pegatina	2		Envase de aceite de la Comunitat Valenciana de mínimo 200 ml. Personalización con pegatina en cuerpo de envase a dos colores.



Nº8	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Mermelada producto de la Comunitat Valenciana - Pegatina	2	1	Mermelada artesana en bote de mínimo 150 gr. Personalizado mediante pegatina en tapa. Varios sabores.

GENERAL



Nº9	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolsa de papel	4	2 caras	Bolsa de papel blanca. Medida: 30x18x29 cm, papel 110 gr./m2. Asa retorcida blanca. Impresión a color por ambas caras, diseño diferente.



Nº10	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolsa papel kraft	1	2 caras	Bolsa papel kraft, Medida: 41x15x32 cm, papel 110 gr./m2. Asa retorcida marrón. Impresión a un color por ambas caras, diseño diferente.



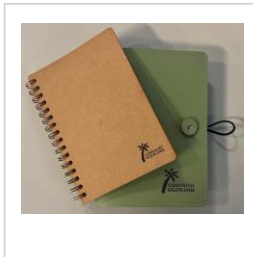
Nº11	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Mochila	1	1	Mochila expandible de RPET 600D para ordenador de 16" con revestimiento de PU en la parte delantera y forro de poliéster RPET. Bolsillo oculto con cremallera y compartimento acolchado para portátil, compartimento frontal, parte trasera de malla y correa para equipaje. Medida: 30 x 6 x 44 cm.



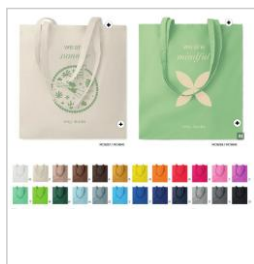
Nº12	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Mochila roll top	1	1	Mochila cierre roll top autoadherente en algodón reciclado de 390 gr./m2 y poliéster. Bolsillo delantero con cremallera. Medida: 26 x 14 x 56 cm.



Nº13	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolsa tela asas negras	Serigrafía	1	Bolsa de asas negras largas de algodón 280 grs. Medida: 38 x9 x40 cm.



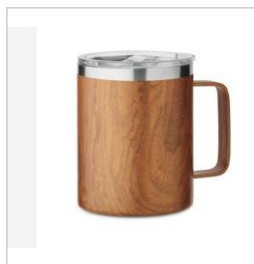
Nº14	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Cuaderno + funda piel reciclado	1	1	Cuaderno A6 rayado con portada piel reciclada y encuadernación WIRE-O + funda en piel reciclada reutilizable, producido en España y papel con certificación sostenible. Tamaño funda: 3 x 13,5 x 17 cm. Tamaño cuaderno: A6



Nº15	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Tote bag, varios colores	Color	2 caras	Bolsa de algodón de 140 gr/m2 con asas de 50 cm. Personalización serigrafía, 2 caras diferentes. 38 x 42 cm.



Nº16	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Vaso de madera	Tampografía	1	Vaso de madera de 250 ml. Medida: 7 x 7,5 cm.



Nº17	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Taza termo de acero y madera	1	2	Taza de acero inoxidable reciclado con doble pared y acabado de madera. 300 ml.



Nº18	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Vaso térmico metal	Láser		Vaso térmico fabricado en acero inoxidable, con doble capa y aislamiento de cobre al vacío, de 350 ml de capacidad.



Nº19	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Calendario de sobre-mesa	4+4		Calendario de 22 x 14 cm cerrado. 13 láminas de papel estucado mate de 170 gr/m2. Impreso a 4+4 + barniz de máquina. Peana: cartón folding blanco de 350 gr/m2. 4+0 + barniz de máquina. Encuadernación WIRE-O con peana.



Nº20	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolígrafo metal	1	1	Bolígrafo de metal con detalle en bambú. Medida: 14 x 0,5 cm. Marcaje a un color en el bambú. 3 colores diferentes: plata, blanco y negro.



Nº21	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Libreta reportero	4	1	Portada en papel estucado mate 300 gr./m2. Barniz de protección mate en ambas caras. Trasera con cartón de 450 gr./m2 Medida: 10 x 21 cm. Interior con 200 páginas (100 hojas), papel offset de 90 gr/m2. Tintas 1+1. Encuadernación WIRE-O color en parte superior.



Nº22	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolígrafo 4 colores madera	1	1	Bolígrafo BIC de 4 colores con cuerpo de madera. Tinta rojo, verde, negro y azul. Medida: 14,3 x 1,3 cm. Marcaje en clip: un color, una posición.



Nº23	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolígrafo de 4 colores corcho	1	1	Bolígrafo de 4 colores con cuerpo de corcho. Tinta rojo, verde, negro y azul. Medida: 14,3 x 1,3 cm. Marcaje en clip: un color, una posición



Nº24	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolígrafo	1	1	Bolígrafo de aluminio reciclable con pulsador de bambú con detalle de color a juego. Tinta azul.



Nº25	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Power bank	1	1	Power bank 10,000 mAh de aluminio reciclado. Medida: 14,2 x 6,6 x 1,6 cm. Corriente de salida DC5V/1A. Incluye luz indicadora y cable USB con conector micro usb. Soporta tecnología de carga rápida (18W). Entrada/salida: tipo-C. Compatible con Power Delivery (PD). Marcaje digital a 1 cara.



Nº26	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Libreta oficina	1	1	Libreta de 44 páginas (22 hojas) + portadas. Medida: 19 x 25 cm Papel de portada: 240 gr./m2. Impresión 4+4 Papel interior: reciclado offset de 90 gr. Impresión 1+1 Acabado: cosido SINGER (color a elegir según portada) y cantos redondos.



Nº27	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Llavero cordón	1	1	Llavero e cordón con colores combinables, Medida 10 x 2,5 cm. Marcaje láser



Nº28	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Etiqueta-llavero bordado			Etiqueta de tela tejida por ambas caras con diseño personalizado. Medida: 13 x 3 cm.



Nº29	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Gorra de pana	1	1	Gorra de béisbol de pana 5 paneles con cierre ajustable de hebilla metálica. 220 gr./m2. Tamaño: 58 cm.



Nº30	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Gorra algodón	Color	1	Gorra algodón 260 gr/m2 de 5 paneles de sarga gruesa. Ajustable on hebilla de metal. Tamaño: 58 cm. 4 ojales bordados.



Nº31	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Gorro docker	1	1	Gorra docker 260 gr. 58 cm. Varios colores.



Nº32	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Bolsa pequeña papel reciclado	1	2	Bolsa papel reciclado acabado en negro de 100 gr./m2 con asas cortas reforzadas en tono natural y fuelle. Medida: 22 x 9 x 2 3 cm. Marcaje en dos caras. Etiqueta colgante en papel estucado mate de 300 gr/m2. Medidas 4,5 x 4 cm. Personalizada a 2 tintas. Cordón negro de 2 mm, largo 20 cm. Manipulado: montar etiqueta en bolsa.



Nº33	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Pin palmera - Cartón impreso	Pin dorado y color / acero		Pin personalizado con troquel con logotipo "palmera", 3 cm. Pin dorado con esmalte 3 colores y pin acero. Embolsado individual con cartón de 45 mm, impresión 4+0. Manipulado: colocar pin sobre cartoncillo.



Nº34	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Funda personalizada para gafas - Gamuza - Faja de cartón			Funda de gafas con diseño personalizado y gamuza de 15 x 15 a juego. Cierre con faja de cartón kraft impreso a 1+0.



Nº35	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Braga cuello	Color		Braga cuello personalización total, poliéster 130 gr/m2. 25 x 50 cm.



Nº36	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Neceser de pana	1	1	Neceser de pana con forro. 220 gr./m2. Medida: 21,5 x 5 x 15 cm.



Nº37	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Parche personalizado	Color		Parche personalizado logotipo Comunitat Valenciana bordado con corte láser. Tamaño máximo 10x10 cm.



Nº38	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Pulsera tela	1	1	Pulsera de tela de 320 mm x 15 mm. Cinta 450 gr/m2. Producto reciclado a partir de PET. Sublimación 2 caras a todo color, calidad HD. Cierre de bola.



Nº39	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- Abanico de madera con funda - Golilla	4 2	1	Abanico personalizado a todo color en la tela con golilla a dos tintas. Funda de yute/algodón, personalizada a un color.



Nº40	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Bolsa nevera	1	1	Bolsa nevera RPET 600D con dos compartimentos y aislamiento de PEVA. Bolsillo frontal y bandolera ajustable. Medida: 30 x 20 x 25 cm



Nº41	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Lanyard Parche	4 1	2 1	Impresión a todo color por ambas caras con porta acreditación en plástico de 105x180 mm y parche personalizado a un color. Manipulado: se entregará montado con porta acreditación y parche.



Nº42	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
USB 3.0	Color	2	Capacidad mínimo 16 Gb. Cuerpo varios colores. Tapa metálica giratoria. Personalización a color de toda la tapa metálica giratoria.



Nº43	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Paraguas plegable	Total		Paraguas automático impresión integral a todo color. Caña con chapado acero zinc, costillas color negro en fibra de vidrio y puntas cromadas. Apertura y cierre automático. Funda impresión integral.



Nº44	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Cable de carga	1	1	1,70 x 0,70 x 100,00 cm. Aluminio nylon RPET. Cable USB-A a Micro/Tipo-C/Lightning. Carga todos los dispositivos compatibles.



Nº45	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Bolsa algodón	1	2 caras	Bolsa algodón reciclado, 200 gr./m2. Medidas: 38 x 11,5 x 41 cm. Personalización dos caras diferentes.



Nº46	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Taco notas adhesivas	2+2	2	Bloc de 12,5x7,5 cm. Altura 25 mm. Papel portada: 300 gr./m2, impresión 2+2 Acabado portada: hendido Papel notas: papel adhesivo cada hoja, 90 gr./m2. Impresión 1+0 Acabado portada: hendido



Nº47	TINTAS	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Toalla			Toalla de playa de 170 x 100 cm. Rizo extra 2 cabos de 500 gr/m2. Acabado prevalado y suavizado.

TABLA PRECIOS ARTÍCULOS PROMOCIONALES*

ARTÍCULO PROMOCIONAL	Precios unitarios (IMPORTANTE, se incluirán en esta tabla el PRECIO UNITARIO no por el total cantidad 1.000, 2.000 o 5.000).		
	1.000	2.000	5.000
1. Abanico artesanal			
2. Neceser realizado con tela tradicional			
3. Reposacuchara de cerámica artesanal			
4. Delantal con peto y bolsillos delanteros			
5. Cuchara de madera			
6. Miel de azahar de la C. Valenciana			
7. Aceite de la Comunitat Valenciana			
8. Mermelada producto de la C. Valenciana			
9. Bolsa de papel			
10. Bolsa papel kraft			
11. Mochila			
12. Mochila roll top			
13. Bolsa tela asas negras			
14. Cuaderno + funda piel reciclada			
15. Tote bag, varios colores			
16. Vaso de madera			
17. Taza termo de acero y madera			
18. Vaso térmico metal			
19. Calendario de sobremesa			
20. Bolígrafo metal			
21. Libreta reportero			
22. Bolígrafo 4 colores madera			
23. Bolígrafo de 4 colores corcho			
24. Bolígrafo			
25. Power bank			
26. Libreta oficina			
27. Llavero cordón			
28. Etiqueta-llavero bordado			

29. Gorra de pana			
30. Gorra algodón			
31. Gorro docker			
32. Bolsa pequeña papel reciclado			
33. Pin palmera			
34. Funda gafas personalizada			
35. Braga cuello			
36. Neceser de pana			
37. Parche personalizado			
38. Pulsera de tela			
39. Abanico de madera con funda yute			
40. Bolsa nevera			
41. Lanyard			
42. USB 3.0			
43. Paraguas plegable			
44. Cable de carga			
45. Bolsa algodón reciclado			
46. Taco notas adhesivas			
47. Toalla			

**Todos los precios deberán incluir el packaging de presentación del artículo, así como la manipulación y entrega en almacén.*

ANEXO B: LOGOTIPOS Y MARCAJES

Cada artículo promocional producido se personalizará con la marca turística de la Comunitat Valenciana, su *claim* o página web, en función de las características de cada objeto y de acuerdo con las indicaciones de Turisme Comunitat Valenciana.



ACTITUD
MEDITERRÁNEA

www.comunitatvalenciana.com

ANEXO C: NORMATIVA ENTREGA EN ALMACÉN

1.- DESCARGAS

Días y horas de descarga: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Antes de realizar la expedición de una entrega, el proveedor solicitará al Almacén-Centro de Coordinación de Envíos, ubicado en el Polígono Industrial Fuente del Jarro de Paterna (Valencia), C/ Ciudad de Elda, 21 B – teléfono 961340294, la fecha de descarga, siendo autorizada la misma al proveedor por este centro.

2.- TIPOLOGÍA DE EMBALAJE

2.1 PALÉS

Toda descarga de material de un mismo producto, que supere las 10 cajas, deberá entregarse en un palé standard europeo (80 x 120 cm), perfectamente retractilado o flejado, según convenga.

En ningún caso la altura total del material paletizado, incluido el palé, podrá sobrepasar 1 metro y 15 centímetros o exceder las medidas standard del mismo (80x120 cm).

2.2 CAJAS CONTENEDORAS

a) El tipo de caja contenedora a utilizar deberá adaptarse a las medidas y características del contenido, así como a la resistencia de este. Toda caja que supere los 10 kg. de peso total, deberá ser de doble canal. Las cajas cuyo contenido sea de naturaleza frágil y/o delicada, deberán incorporar dos adhesivos en los laterales de esta con la denominación "FRAGIL".

b) El peso unitario de cada caja no podrá superar, en ningún caso, los 15 kg de bruto total.

c) El tamaño máximo no sobrepasará de 315 x 215 x 260 mm (para publicaciones, impresos, papel, etc.) y 560 x 350 x 450 mm (para confección o productos varios).

d) Toda caja deberá incorporar al menos, 2 etiquetas exteriores ubicadas en los laterales y nunca en las partes superior o inferior, disponiendo de la siguiente información:

- . Nombre del proveedor.
- . Descripción del contenido, especificando sus variantes si las hubiera (idioma, talla, etc.).
- . Cantidad del contenido.

3. CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO

En un mismo palé, contenedor o caja, no podrán mezclarse variables de un mismo producto (tallas, idiomas, etc.).

El contenido de una caja deberá ser embalado y separado por lotes siempre que el mismo supere las 100 unidades. Esta separación se realizará en 25, 50 o 100 unidades, según se determine, previamente, de acuerdo con el Almacén. En cualquier caso, la cantidad total de unidades de publicaciones, impresos, papel, etc., por caja contenedora, que exceda de 100 unidades deberá realizarse en múltiplos de 50.

Todos los artículos de confección o cuyo soporte sea el tejido, deberán estar perfectamente tallados con una etiqueta individual, embalados en bolsa de plástico transparente y cerrada, debiendo contemplar este mismo criterio de diferenciación sus cajas contenedoras.

4. PORTES

Los portes u obligaciones de pago generados por una entrega y/o descarga de mercancías en el Almacén, correrán siempre a cargo del proveedor de la misma.

En caso de reexpediciones por devolución o no conformidad con la entrega y/o descarga, los gastos que por este concepto se deriven, serán por cuenta del proveedor.

5. DOCUMENTACIÓN

5.1 El transportista de la mercancía, deberá entregar en el momento de la descarga un albarán indicando:

- Origen de la mercancía.
- Número total de bultos, fecha, peso total, etc.

5.2 El proveedor deberá entregar en el momento de la descarga, el albarán de la mercancía objeto de la expedición (original y copia), bien en sobre cerrado por medio del transportista, bien adherido o incluido en alguna caja perfectamente señalada a tal efecto, o en lugar visible y protegido para su fácil y segura localización.

6. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento por parte del proveedor de cualquiera de las anteriores normas, podrá generar la NO ACEPTACIÓN de la descarga y recepción de una expedición o pedido, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor los efectos generados por la misma.